

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-33-33-001-2015-00160-02	EJECUTIVO	VICTORIANO VARGAS ETREN Y OTROS	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	26 DE JULIO DE 2016	DOS (02) DIAS	28 DE JULIO DE 2016

**SECRETARIA:** San Andrés, Isla, a los Veintiséis (26) días del mes de Julio de dos mil dieciséis (2016) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación, por el término legal de un (01) día, el escrito presentado por la parte demandante obrante a folios 247 a 251 del cdno. de Apelación de Auto, tal como dispone el artículo 246 del C.P.A.C.A., concordado con el artículo 110 C.G.P..

**JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ**  
SECRETARIA GENERAL